

Don Ángel Rodríguez Montes
Investigació Noves Tecnologies A.R., S.L.
C/ dels Escalls nº 9, 301
AD700 Escaldes-Engordany
Principat d'Andorra

Don Roger Scherer, en representación de las sociedades titulares de la Agrupación Fotovoltaica de Son Salomó del grupo CECONAT, con una potencia nominal de 3.000 kW y ubicada en la finca de Son Salomó de Ciutadella de Menorca (Illes Balears), con domicilio social en CALLE PINTOR TORRENT 21 BAJOS, 07760 CIUTADELLA DE MENORCA (ILLES BALEARS), y con una superficie afectada de aproximadamente 14 hectáreas y con un total de aproximadamente 20.000 placas solares fotovoltaicas policristalinas, por la presente hago constar lo siguiente:

En septiembre de 2008, nuestras instalaciones sufrieron los efectos derivados de la caída de un rayo en los alrededores de la finca donde se ubica el parque solar. Cabe tener en cuenta que las tormentas de mayor magnitud en la zona tienen lugar durante esa época del año, y durante septiembre de 2008 hubo una elevada actividad de rayos. Las consecuencias sobre la instalación fueron diversos daños en algunos equipos de comunicación así como en diodos de varios paneles solares.

Para evitar otra incidencia parecida o incluso de peores consecuencias en el futuro, se decidió instalar un sistema de protección contra el rayo, por lo que se pidió informe y oferta a INT AR S.L., ya que se valoró muy positivamente que su sistema PDCE (pararrayos desionizador de carga electrostática) no atrajera la descarga eléctrica sino que la inhibiera. Una vez analizado el informe y aceptada la oferta se procedió a la instalación de los 6 pararrayos necesarios para cubrir la superficie de la planta solar, que se complementaron con 2 equipos adicionales cuando se amplió la instalación en verano de 2009, con un total de 8 equipos actualmente instalados.

Desde el grupo de empresas CECONAT nos complace dejar constancia que desde el momento de la instalación de los equipos PDCE de INT AR S.L. y de la implementación de las medidas de protección adicionales recomendadas en su informe técnico, el parque solar no ha sufrido el efecto de ninguna descarga eléctrica atmosférica directa, por lo que recomendamos su instalación para la protección de edificios y personas, así como de instalaciones en intemperie.

Ciutadella, 10 de julio de 2011



Roger Scherer, Grupo CECONAT